



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3107, 5117 y 6082-D-13
OD 2555

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la realización del Congreso Anual de Periodistas Agropecuarios del Exterior, que se llevara a cabo del 1° al 5 de septiembre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.